

Conductores y ciclistas

Una convivencia difícil plagada de accidentes

La mayoría de los accidentes se producen por actitudes incorrectas, tanto por parte de los conductores, como de los propios ciclistas



Cada año mueren en las carreteras españolas más de un centenar de ciclistas. Solamente en 2005 las bicicletas se vieron implicadas en 2.338 accidentes de circulación con víctimas. La tercera edición del informe "Las principales cifras de la Siniestralidad Vial", de la DGT, destaca que la mayoría de estos siniestros (el 74%) se produjeron por colisiones con otro vehículo, y, contrariamente a lo que se pudiera pensar, sucedieron principalmente en zona urbana (68%). La distracción, los giros y adelantamientos incorrectos o la invasión repentina de otro carril son las principales causas de los accidentes en los que están implicados conductores y ciclistas. No obstante, la seguridad de las personas que viajan no sólo depende de la actitud de los conductores, sino también de su propia iniciativa para extremar las precauciones y no cometer imprudencias.

Evitar accidentes



El 10% de los accidentes graves de los ciclistas se debe a puertas que se abren en el momento en que el ciclista está pasando.

- **Ser visto**
Utilizar ropa de colores vivos y reflectantes por vía interurbana siempre que sea obligatorio el uso de alumbrado.
- **Casco**
Está comprobado que el uso del casco puede reducir un 85% el riesgo de sufrir heridas en la cabeza
- **Adelantamientos**
Cuando se adelanta a un ciclista se debe reducir la velocidad para evitar el efecto "rebufo".

Conductores

Ciclistas, los más débiles

- Según la Dirección General de Tráfico, las infracciones más habituales cometidas por los conductores sobre los ciclistas son: distracción, velocidad inadecuada, adelantamientos antirreglamentarios y giros incorrectos.
- El conductor es el causante del percance en el 44% de los casos.

Por una convivencia cívica y segura

- Si se cruza con ciclistas que van en paralelo, no les grite ni les pite. Lo hacen para ser más visibles.
- Si le precede un ciclista, mantenga la distancia de seguridad. La capacidad para frenar de la bicicleta es mayor que la de un vehículo y podría detenerse más rápido de lo esperado.
- Cuando se acerque a un ciclista reduzca su velocidad y extreme la atención, sobre todo en intersecciones, rotondas y túneles.
- Avise de su presencia al ciclista con un suave toque de claxon cuando esté a unos 100 metros.
- Sepa que si un ciclista no circula por el arcén e ¿invade? su carril no lo hace para molestarle. Puede que lo que pretenda sea evitar un bache, un charco, piedras o restos (neumáticos, manchas de aceite, basura, etc.) dejados por otros vehículos. También suelen hacerlo para ser vistos cuando están llegando a cruces con carreteras laterales, o para disuadir a los conductores de adelantarlos en carreteras estrechas.
- Cuando llegue a un cruce, rotonda o semáforo en el que un ciclista tenga preferencia, no olvide que debe ser tratado como cualquier otro vehículo, cediéndole el paso si es necesario.

Adelantamientos correctos

- Antes de adelantar a una persona que viaja en bicicleta debe tener en cuenta que si no lo hace a la distancia legal establecida -un metro y medio- no sólo estará incumpliendo la ley, sino que además estará poniendo en peligro una vida humana.

- Durante el adelantamiento, reduzca la velocidad. Cuando sobrepasa a un ciclista a gran velocidad, su vehículo provoca un efecto "rebufo" que puede desestabilizar al corredor.
- Ha de saber que si los conductores redujeran la velocidad de sus automóviles en **sólo 5 km/h, la mortalidad en el colectivo ciclista se reduciría un 25%**.
- Según la legislación vigente, está prohibido adelantar, independientemente del lugar, cuando se ponga en peligro o se entorpezca a los ciclistas que circulen en sentido contrario.

Ciclistas

Las mismas obligaciones que los demás vehículos

- La bicicleta es un vehículo, y como tal debe respetar las normas de circulación, sobre todo en la entrada de rotondas y cruces.
- Facilite en lo posible las maniobras a los conductores, sobre todo cuando transite en grupo. Recuerde que la carretera es de todos.
- Señalice sus maniobras. No olvide que no está sólo en el asfalto. Advierta de sus intenciones al resto de usuarios de la vía. Señale la maniobra antes de arrancar, detenerse o cambiar de dirección. Circule en línea recta al pasar por líneas de coches aparcados sin zigzaguear entre ellos.

Ver y ser visto

- Hágase ver por el resto de conductores. Vista ropas de colores vivos. Es obligatorio por ley el uso de reflectantes por vía interurbana siempre que sea obligatorio el uso de alumbrado -delantero y trasero-, es decir, en túneles o de noche. La prenda reflectante debe permitir ser distinguido por otros conductores y usuarios a una distancia de 150 metros.
- Preste atención a las luces de su bicicleta. Las antiguas dinamos, que generan luz sólo cuando la rueda está en movimiento, no son recomendables porque se quedará a oscuras en cuanto se detenga, por ejemplo en los cruces o en un semáforo.

Pedaladas seguras

- Siempre que salga a la carretera lleve consigo su DNI, número de teléfono, dinero y un documento con datos sanitarios que incluya el grupo sanguíneo y las posibles alergias.
- No olvide que el casco es fundamental para su seguridad. Está comprobado que en caso de accidente, su uso puede reducir hasta un 85% el riesgo de sufrir heridas en la cabeza. Para que un casco sea fiable debe absorber bien los golpes, ser resistente a los objetos penetrantes, no tener bordes cortantes y sujetarse firmemente pero sin presionar en exceso.
- Deje la música en casa. Los auriculares no le permiten controlar el tráfico que le rodea.

Respeto y precaución en la ciudad

El uso creciente de la bicicleta como medio de transporte urbano redobla la necesidad de que los conductores, y los propios ciclistas, tomen conciencia de que las vías de las ciudades son ámbito de convivencia , y no un coto cerrado, de unos y otros.

Conductores

En ciudad, no hay que bajar la guardia

- No se altere si se encuentra a un ciclista en medio del carril, sobre todo si circula por ciudad, porque la ley reconoce su derecho a hacerlo. Lo mismo ocurre en los descensos prolongados.
- No pierda de vista los retrovisores cuando circula por ciudad, especialmente antes de apearse del vehículo. En el momento de abrir la puerta, tanto usted como sus acompañantes pueden dañar a los ciclistas. La nueva normativa de Tráfico pone especial atención a este aspecto.
- Si estaciona su vehículo en doble fila, sobre las pistas especiales para bicicletas, o en un arcén, sepa que está obligando a los ciclistas a circular mezclados con el tráfico.

Ciclistas

Sin riesgos, también en ciudad

- Cuando circule por ciudad junto a una fila de coches aparcados, sitúese algo más a la izquierda en el carril para no chocar con una puerta que se abra inesperadamente. **El 10% de los accidentes graves de los ciclistas se debe a puertas que se abren de repente en el mismo momento en que el ciclista está pasando.**
- En un semáforo nunca se detenga en el ángulo muerto de visión del automóvil. Hágalo detrás o a la derecha del mismo, pero esté siempre visible. Extreme la precaución con los autobuses y vehículos largos, ya que necesitan más espacio para girar y puede quedarse en medio y sufrir un accidente.